# ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JUVIVA S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2015

---

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 15H45, en el local ubicado en la calle Novena y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía JUVIVA S .A., señores: **1) SECIAR ESTATES, CO. LIMITED**, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria 499.960 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, **2) INMOBILIARIA JUTECERO S. A.,** legalmente representada por su Gerente General, señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias del Poder y nombramiento de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala la señora Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la Compañía.-------

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, de los Auditores Externos y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2014.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2014.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.- 5) Designación de Auditores Externos---------

Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade.----------

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.--

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Prevaudit S. A. PEVAUDITSA, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.----------

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2014, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----------

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.------

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2014, los mismos que arrojan una Pérdida de US$ 71,265.98, que sumado el anticipo del Impuesto a la Renta, totaliza una Pérdida Neta de US$92,371.48. El Gerente General de la compañía manifiesta que dicha pérdida podría enjugarse con la Cuenta Reserva de Capital, que al momento registra contablemente un saldo de US$ 137,825.93, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto. Escuchada la exposición del Gerente General, los accionistas por unanimidad resolvieron que la Pérdida del presente ejercicio económico que asciende a US$ 92,371.48 sea Enjugada con la Cuenta Reserva de Capital que contablemente registra el valor de US$137,825.39, y que restada dicha Pérdida, quedaría un saldo de US$ 45,454.45. La Junta autoriza al Gerente General, a fin de que instruya al contador de la compañía a realizar el asiento contable para enjugar la pérdida aquí aprobada.----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Daniel Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.---

Conocido y resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos designar a la firma Prevaudit S. A. PEVAUDITSA., como Auditor Externo para el ejercicio económico del 2015.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.----------

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h20, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.---

**Fdo.) p. Seciar Estates, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Inmobiliaria Jutecero S.A., legalmente representada por su Gerente General Sr. Julio Jurado Andrade, Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-**

**Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.----------**

**Guayaquil, marzo 17 de 2015**

**ING. JULIO JURADO ANDRADE**
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**